



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SAN FELIPE, GTO.  
C.P. 37600



**SAN FELIPE**  
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato; a 2 de julio de 2019.  
FS-2823.

Exp. SF-30-05-01-08-0-257.

Asunto: **Convocatoria a XLIV sesión ordinaria.**

**H. Ayuntamiento**  
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 4 cuatro de julio del presente año**, a partir de las **7:00 siete horas** en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración del Ayuntamiento las actas de sesión número 41, 42 y 43 para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el dictamen de las comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Seguridad Pública y Tránsito sobre la propuesta de enajenación de diversos vehículos en desuso de propiedad municipal.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la propuesta de conformación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de San Felipe, Gto.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, aceptar la donación de bienes muebles por parte de la Caja Popular Juvenilino Rosas, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de responsabilidad Limitada de Capital Variable.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Potrero.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad El Fresno.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Zapote de la Ventilla.
11. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Ojo de Agua de San Miguel.
12. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Cuartos de Bravo.
13. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Vergel de la Sierra.
14. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana.
15. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.



**A T E N T A M E N T E**  
"Unión, Tradición y Progreso"

Federico Zárate Zavala  
Secretario del Ayuntamiento